



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0314189

BARRANQUILLA 16 diciembre 2025.

SEÑOR(A)  
**FERNANDO ENRIQUE HOYER CANO**

KRA 14A # 15-20  
BARRANQUILLA  
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0269266

**Asunto: RESPUESTA FINAL-EXT-QUILLA-2025-0269266**

Cordial saludo.

En atención a lo solicitado mediante el radicado referenciado en el asunto y en respuesta a su solicitud, nos permitimos comunicar a usted que, se recibió respuesta de **EAPB MUTUAL SER** informando:

***“En atención a la solicitud, referente al medicamento FLUOXETINA TABLETA O CAPSULA 20 MG, mutualser EPS se permite informarle que este se encuentra disponible para su retiro inmediato en la farmacia Audifarma Caf Bahía ubicada en la Cra 15 B # 26 - 05.”***

Agradecemos haber hecho uso de nuestros servicios y le recordamos que puede radicar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias a través de los siguientes canales:

- Línea 195.
- Línea de atención a la comunidad: 317 517 3964 – (605) 379 3333.
- Atención presencial:
  - Sede principal - Edificio Central – Local contiguo (Calle 34 # 43 – 31).
  - Alcaldía Local – Metropolitana (Dirección: Calle 49 No. 8B Sur -15).
  - Alcaldía Local – Suroriental (Calle 17B # 10 - 05).
  - Alcaldía Local – Suroccidente (Carrera 21B # 63-06).
- En el enlace: <https://barranquilla.gov.co/pqrstd>.

Atentamente,



**LORENA MARIA ORDONEZ LARA**  
CONTRATISTA  
OFICINA SAC - SERVICIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD  
Aprobado el: 16/diciembre/2025 09:56:49 a. m.  
Hash: CEE-7356159f80eec9e9c18d04324f36c9b6981c33c7  
Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Lorena Maria Ordóñez Lara	lordonez [16/diciembre/2025 09:56:49 a. m.]
Aprobó	Lorena Maria Ordóñez Lara	lordonez [16/diciembre/2025 09:56:49 a. m.]